

 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	Nº de verificación: 15250402220335265574
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2023/00012761T	SUBVENCIÓN NOMINATIVA AMICA 2023
Expedientes de solicitud de subvenciones de desarrollo local y empleo	
Datos del documento	
Tramitador: 08.Servicio de SERVICIOS SOCIALES	
Emisor: RCM	
Fecha Emisión: 22/02/2024	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	

ANUNCIO

Concesión de Subvención directa de carácter nominativo a favor de la asociación AMICA, para fomentar la atención a personas en situación o riesgo de exclusión social mediante el proyecto denominado “Programa de Apoyo a la Persona con Discapacidad en el entorno y Red de Viviendas para la Promoción de la Autonomía” a celebrar en convenio plurianual (ejercicios 2023/2026). Expediente 2023/12761T.

En la sesión celebrada por el Pleno de la Corporación del Ayuntamiento de Torrelavega el 11 de enero de 2024, se aprobó la siguiente subvención directa de carácter nominativo a favor de la asociación AMICA, para fomentar la atención a personas en situación o riesgo de exclusión social mediante el proyecto denominado “Programa de Apoyo a la Persona con Discapacidad en el entorno y Red de Viviendas para la Promoción de la Autonomía” a celebrar en convenio plurianual (ejercicios 2023/2026), por la cuantía que en cada caso se indica:

1. Asociación AMICA (G39041710), representado por Don Joaquín Navamuel Saiz de una subvención directa de carácter nominativo y plurianual, por importe máximo de 75.000,00 euros anuales, para fomentar la atención a personas en situación o riesgo de exclusión social, mediante el desarrollo durante los años 2023-2026 el proyecto denominado “Programa de apoyo a la persona con discapacidad en el entorno y red de viviendas para la promoción de la autonomía”.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, artículo 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y artículo 29.4 de la

 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	N° de verificación: 15250402220335265574  Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2023/00012761T	SUBVENCIÓN NOMINATIVA AMICA 2023
Expedientes de solicitud de subvenciones de desarrollo local y empleo	
Datos del documento	
Tramitador: 08.Servicio de SERVICIOS SOCIALES	
Emisor: RCM	
Fecha Emisión: 22/02/2024	

Ordenanza general de subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el boletín oficial de Cantabria de 24 de julio de 2008.

Fdº. Javier López Estrada
ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO